

Clíver Alcalá es inocente. Los culpables son quienes lo condenan

Javier Nieto Quintero y Felipe Pérez Martí

10 de Abril de 2024. Editado 11 de Abril.

1. Motivación y tesis

Como ya todos sabemos, el General Clíver Alcalá Cordones fue declarado culpable por un juez en Nueva York, Estados Unidos, quien lo condenó a 260 meses, equivalente a 21,6 años, en prisión.

Prácticamente todo el pueblo venezolano de oposición está celebrando la decisión, argumentando que es lo mismo que les espera a los demás militares y líderes del régimen de Maduro. Curiosamente el títere de Díaz Canel y sus altos funcionarios, también están celebrando. Tarek William Saab, el fiscal lo ha expresado públicamente que están muy contentos del destino del “traidor”. Quienes lo siguen por X (antiguo Twitter) están expresando su júbilo porque “se ha hecho justicia”.

Pero tengamos en cuenta que ese general, que fue chavista y favoreció a las FARC, según lo confesó él mismo en el juicio, es el militar venezolano que lideró la oportunidad más cercana que hemos tenido para sacar a Maduro por la fuerza, como explicó el Movimiento Libertadores, con todas las referencias de rigor, cuando expresó su apoyo a Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos (Ver [1]). Supongamos para empezar que era un tipo cuestionable por su chavismo. Javier Nieto Quintero, uno de los firmantes de este documento, dijo en un intercambio que tuvimos cuando estábamos en su redacción, lo siguiente:

“Si hoy sale un militar de alto rango que haya estado todo el tiempo al lado de Maduro y de Chávez y me dice de manera creíble: ‘tengo cuatro, batallones, regimientos, compañías listas para hacer una operación militar y tumbar al gobierno’, yo lo voy a escuchar, asumiendo las responsabilidades. E instalaremos una Junta cívico-militar con gente digna y proba a la cabeza para una transición por unos cinco años. Limpiaremos el país con mano dura para establecer las bases económicas, políticas y sociales de una verdadera democracia. Así haya estado toda la vida con Chávez y Maduro yo le voy a decir ‘bienvenido, vamos a hacerlo’ y vemos cómo amarro las garantías y lo que corresponda para que tenga su amnistía después de la operación. Yo prefiero eso a que nos quedemos toda la vida esperando, a que muramos en el exilio y a que Maduro siga haciendo lo que quiere con Diosdado y toda su gente en el país.”

Pero es que en el caso de Clíver Alcalá hay que hilar fino, pues la operación que comandó, llamada “Fuerza de Tareas”, no solo tenía la capacidad de deponer a Maduro e instalar una Junta de Transición para hacer lo descrito por Nieto Quintero, según se puede comprobar con detalle en el citado documento, sino que era un tipo que luchó por convicción y honestidad luego de su pasado, para sorpresa de muchos. Aquí hablamos con detalle de eso.

Tenemos conocimiento detallado del asunto porque estuvimos juntos en esa operación; hemos seguido su caso desde hace tiempo; fuimos testigos oficiales en el mencionado juicio y nos extrañó

sobremana la decisión. La razón es que esperábamos la absolución por algunos indicios que se observaron durante el proceso judicial, como la ridiculización que hizo el juez de uno de los testigos de la fiscalía. Aquí demostraremos con detalle que la decisión es completamente errónea. La razón principal tiene que ver con que es impensable que alguien que estuvo involucrado en el negocio de la droga sea pobre, como muestra la evidencia empírica en el caso de Clíver Alcalá y su familia. Este argumento es inexpugnable y lo comentamos luego con más detalle, complementando lo que decimos en nuestro testimonio oficial que el juez del caso leyó (Lo pueden consultar aquí [2]). Un párrafo clave en el testimonio de Felipe Pérez como testigo en el juicio es el siguiente:

“Es importante destacar que el General Alcalá nunca respaldó el tráfico de drogas ni lo apoyó. Aunque brindó apoyo a las FARC por órdenes de Chávez, cuando creía en ese proyecto político, esto se puede evidenciar de manera directa e indirecta y está relacionado con los incentivos, como se sabe en Economía y Teoría de Juegos. Apoyar una transacción y un negocio de este tipo implica, inevitablemente, beneficiarse de ellos. Nadie se involucra en una operación delincencial de alto riesgo y beneficios elevados, como el tráfico de drogas, por altruismo. La modesta vida que ha llevado contradice su supuesta implicación en tales actividades.”

A ese argumento se suma otro, igualmente sólido, que se encuentra también en el referido testimonio: es inexplicable que alguien que apoyara las FARC, el ELN y el régimen madurista, usufructuarios actuales del sistema caza-renta venezolano, estuviera dispuesto a dar su vida para deponer por la fuerza tanto al desgobierno, como al sistema, para fundar una nueva república sobre bases realmente democráticas, alejadas de la corrupción sistemática e institucionalizada como sistema que imperó no solo con el chavismo, sino con la cuarta república.

Luego de probar la inocencia de Clíver Alcalá demostramos que todos quienes están implicados en el veredicto son criminales, incluyendo al juez, la fiscalía, los falsos testigos y las agencias de inteligencia, como la CIA y la DEA. Igualmente culpables son quienes, desde la política venezolana, apoyan esa decisión, o sean todos ellos. En efecto, es interesante constatar que quienes apoyan la condena, y están completamente unidos en eso, son los grupos delincuenciales de la política de todos los colores, lo que refleja su carácter maléfico en esta lucha entre el bien y el mal: el caza-rentismo negro (el mundial, a través en este caso del gobierno de Joe Biden), el azul (el de la oposición venezolana, toda ella) y el rojo (el del desgobierno de Maduro, títere de Cuba). Es también interesante que todos los medios y periodistas que han opinado sobre el caso han aprobado la decisión, con lo cual se transforman en culpables del mismo crimen, pues como veremos aquí, hay suficientes elementos para demostrar a cualquier periodista que haya la investigación respectiva, que Clíver Alcalá es inocente.

No es casual que en estos tiempos apocalípticos, todos los agentes del lado malo del conflicto entre el bien y el mal se hayan unido en un solo bloque criminal. Mientras tanto, el lado bueno, a la vez víctima de todos estos delincuentes, los ciudadanos venezolanos, estadounidenses y del mundo entero. La gran mayoría de ellos, en el caso venezolano, han sido engañados por los esos medios y los políticos de todos los colores mencionados.

Desde el punto de vista espiritual, los lados de la lucha son Satanás y sus demonios y Dios y sus ángeles y santos. Demás está decir que Dios y su ejército va a triunfar, cosa que viene muy pronto en estos tiempos de inminencia de la tercera guerra mundial y la Gran Tribulación, en lo cual coincidimos los cristianos tanto católicos como evangélicos. Es muy importante decir que todos somos hijos de Dios, Quien es infinitamente misericordioso. Por lo tanto, aunque quienes se han puesto de lado del mal son culpables, tienen una manera de salvarse, bajo ciertas condiciones de conversión.

2. ¿Es suficiente basarse en la decisión de un juez de Estados Unidos para dictaminar cuál es la verdad en este caso?

Como consecuencia del poder mediático de los malos de este conflicto, casi todo el mundo piensa, pues, lo contrario a lo que postulamos aquí. Pero nosotros nos guiamos por la verdad, no por lo que digan los demás. Mucho menos si se trata opiniones que reflejan intereses malignos que han influido en el veredicto, los mismos que han engañado a la gran mayoría de los venezolanos y ciudadanos del mundo, que quieren justicia.

La gran mayoría de quienes piensan que la decisión fue justa se basan en lo que en teoría del discurso se llama “argumento de autoridad”, o “ad veracundiam” ([3]). La razón para creer que Clíver Alcalá es culpable es la siguiente: “lo condenó un juez en los Estados Unidos, por un lado, y los otros implicados del gobierno de Maduro, son culpables, por el otro”. Primero que todo, es erróneo poner a todos los acusados en un mismo saco. Es claro que los demás condenados son culpables. Pero el caso de nuestro defendido es muy distinto, como esperamos demostrar, cuando dejemos clara su inocencia.

Es cierto que en muchas ocasiones se requiere la opinión de un experto en la materia, o de una autoridad constituida en una institución de un país democrático que administra justicia, para creer en sus opiniones, en el primer caso, o sus veredictos, en el segundo. Pero muchas veces se trata de una falacia inaceptable en un razonamiento lógico. Sobre todo en materias que tienen que ver con la ciencia, o cuando la presunta autoridad no es confiable, como en este caso. Pongamos un ejemplo claro para los venezolanos de una autoridad sin autoridad moral, intelectual ni institucional legítima: el hecho de que el Tribunal Supremo de Justicia dictamine negativamente sobre la idoneidad de una candidata presidencial para presentarse en una elecciones, no quiere decir que el veredicto sea justo. Es el conocido caso de la inhabilitación de María Corina Machado. De hecho, esa institución está tan desprestigiada y tiene tan poca autoridad, que mucha gente la llama el “Tribunal Supremo de Injusticia”.

Como detallaremos, es lo que está pasando aquí en el caso de Clíver Alcalá. No solo el veredicto es erróneo e injusto, sino que se suma a los ejemplos, cada vez más abundantes, que hacen dudar del carácter democrático de los Estados Unidos como país. Ha habido varios casos que indican que por lo menos algunas instituciones judiciales no son justas. Un simple ejemplo de ello es el juicio que se le siguió a Donald Trump en Nueva York, donde un juez condenó al candidato presidencial de ese país a pagar una multa de 364 millones de dólares por fraude financiero. Veredicto totalmente fraudulento en sí mismo, si lo analiza un experto en finanzas, además de que muestra la falta de independencia del poder judicial del ejecutivo, como ha traslucido. Lamentablemente esos casos de utilización del sistema judicial para perseguir a los enemigos políticos del gobierno de Joe Biden abundan en estos días y están en franco crecimiento.

Pero la cosa es peor: La teoría de que Estados Unidos dejó de ser una democracia desde el 2020 es la que debe ser tomada como la “hipótesis de partida”, como se dice en ciencia. Diremos más: el acertadamente llamado “Estado Profundo” dio un golpe de estado de nueva generación en ese país mediante un mega fraude electoral que instaló a un títere, por supuesto ilegítimo, en el gobierno federal. La afirmación es fuerte, claro, y peligrosa en este artículo, pues nos puede exponer como parte de la llamada “conspiranoia mundial”, que la gran mayoría de los medios en el mundo occidental trata de desprestigiar. Y muchos dirán que no tiene base, sobre todo porque, según se dice, “el sistema judicial ha demostrado que no hubo fraude”.

Es bueno adelantar que nuestros argumentos para demostrar la inocencia de Clíver Alcalá no dependen de aceptar esta verdad del fraude electoral, pues en ese caso estaríamos incurriendo nosotros mismos en una falacia, la de la generalización apresurada: Incluso si el gobierno federal de ese país fuera ilegítimo, todavía hay muchas instituciones que conservan su carácter democrático, y todavía hay mucha gente honesta en la administración pública de ese país norteño. Pero sí hacemos notar que los argumentos científicos que hemos usado para demostrar el fraude electoral en la elección presidencial del 2020, son los mismos que usamos para contraponernos a la decisión judicial en este caso judicial. Son herramientas de Teoría de Juegos (Juegos de Señales y Teoría del Agente y el Principal), muy robustas y usadas en el día a día de los negocios, ya que el fraude y la mentira son cosas con las cuales la gerencia privada y pública tiene que lidiar en el día a día para poder tener éxito (Ver [4]).

En fin. El punto es que, como no se puede confiar en el argumento de autoridad en este caso, pues el juzgado específico puede estar corrompido, la única manera de probar inocencia, o culpabilidad, es usando herramientas científicas. De hecho, lo de la falta de institucionalidad democrática en general en EEUU muestra que en ese país la lucha ha pasado de ser, de democrática a fáctica. En otras palabras, los conflictos no se dirimen por la vía democrática y del derecho, sino una combinación de la la vía de hecho, por un lado, y usando lo que queda de legítimo en la institucionalidad democrática, por otro.

Es importante dejar claro que la solución definitiva se va a dar por la vía de hecho, por el contexto apocalíptico de que hablamos. Pero no va a ser solo por las fuerza en un contexto de insurrección popular legítima. Sino que el poder que falta en la ecuación, que determinará que el lado bueno ganará esta guerra, es el de Dios mismo. Mientras tanto, la legitimidad de la lucha se puede argumentar también por la vía de los principios, la verdad, el interés de los ciudadanos y las prácticas económicas y de negocios, como hacemos aquí.

En resumen, si estamos en un país democrático, los veredictos de un juez deben ser acatados y respetados (aunque puede equivocarse y por eso existe el recurso a una autoridad superior). El argumento de autoridad no sería una falacia, en principio. Pero como estamos en un país que no es democrático, aunque existen todavía jueces honestos, la pelea en general es de facto y no vale, para propósitos de establecer qué es cierto y qué es falso, el argumento de autoridad de una institución judicial. Para dilucidar la verdad de un asunto, como el que nos ocupa, hay que recurrir, como consecuencia, a argumentos lógicos (modelos teóricos aceptables en la ciencia para ese tipo de casos) combinados con evidencia empírica constatable. Es lo que hacemos aquí, lo cual exige cierto rigor. También requiere cierta extensión y detalle, por lo que pedimos disculpas de antemano, ya que requiere tiempo que muchas personas no tienen en este mundo tan absorbente de nuestro tiempo.

3. Prueba lógica y empírica de la inocencia de Clíver Alcalá

Para demostrar nuestro postulado solo tenemos que examinar con cuidado nuestros testimonios en el juicio. Formalizando el contenido de dichos testimonios, que es muy importante revisar (se pueden encontrar aquí [2]), los dos elementos claves, son lo que se llama en Juegos de Señales “señales costosas”: En primer lugar, es sencillamente imposible que alguien que se ha enriquecido con el tráfico de drogas y/o de armas, pueda ocultar el dinero que se deriva de esas actividades. En segundo lugar, aplicando exactamente el mismo argumento, es imposible que alguien que quiera convivir con las FARC, el ELN y su negocio, con gobierno de Maduro y el sistema caza-renta, pudiera demostrar, fehacientemente, que estaba dispuesto a dar su vida en una operación para deponer todo ese sistema. Esto lo ha explicado una y otra vez Javier Nieto Quintero, uno de los coautores de este documento. La evidencia sobre la operación planificada llamada “Fuerza de Tareas” puede ser también encontrada

en el documento de apoyo a Donald Trump en las elecciones presidenciales, donde el Movimiento Libertadores refiere la relación que tuvimos con su gobierno cuando estuvimos a punto de sacar a Maduro por la fuerza y el plan de gobierno que se tenía para la transición política en el país ([1]).

La idea de la prueba es que, partiendo del supuesto de que Clíver Alcalá se hubiera hecho millonario con el dinero de la droga o el tráfico de armas, no hubiera podido ocultar ese dinero, ni en su modo de vida, ni por la imposibilidad de ocultar las operaciones financieras respectivas ante las agencias de investigación de los Estados Unidos. Se aplica el principio de que no hay nada más difícil que disimular que la tos y el dinero. Técnicamente hablando, se supone que hay dos “tipos” de mensajero: un posible “Clíver delincuente”, y otro posible “Clíver honesto”. El argumento es que “es demasiado costoso” para el tipo de jugador “Clíver delincuente” aparentar que no tiene ese dinero, cuando realmente lo tiene.

En ese supuesto caso, como su esposa y él han vivido muy modestamente desde que salieron de Venezuela hacia Colombia, hubieran tenido que hacer un esfuerzo imposible de lograr para vivir de esa manera cuando tenían millones de dólares a su disposición. Y si gastaban algo de ese dinero, hubieran tenido que silenciar a una serie de testigos potenciales de su modo falso de vida: es prácticamente imposible vivir una vida doble si hay muchos implicados en la operación. Lo mismo con sus operaciones financieras: ellos no tienen el poder de ocultar sus transacciones bancarias ante la asociación de bancos en conjunción con el FBI, por ejemplo. Una alternativa era conservar unas cuantas maletas con los millones de dólares en efectivo, lo cual es prohibitivo por lo dicho sobre el posible modo de vida doble.

Similarmente para el supuesto de que hubiera estado infiltrado en la operación Fuerza de Tareas. Si no estuviera realmente dispuesto a realizar la operación, no hubiera sido mandado a eliminar por la oposición (el gobierno de Guaidó), como comentamos abajo. Simultáneamente no hubiera sido denunciado, como lo fue, y tenido por enemigo, por el gobierno de Maduro y sus jefes cubanos. Aclaramos que los cubanos son muy buenos en infiltración, pero en un caso como este en que hay conflictos con la oposición política por disputa por el poder presidencial, no tenía sentido una infiltración que iba a ser negada convertirse en inefectiva. Por si fuera poco, fue calificado públicamente de traidor por el lado del desgobierno de Maduro, más recientemente Tarek William Saab, como hemos comentado. Alguien podría decir que esto no prueba que en el pasado creyó en el chavismo y su estrategia de usar las FARC contra Estados Unidos. Pero esto queda resuelto con la constatación empírica de que Clíver Alcalá participó en esa operación en alianza con el gobierno de Donald Trump, como hemos relatado. Eso implica una indulgencia, y una amnistía de hecho, en relación a su proceder anterior, como explicamos más abajo en relación a las alianzas estratégicas incómodas que son perfectamente válidas en la guerra, especialmente en este caso.

Notemos que en el juego de señales planteado, el jugador “Clíver”, es el que envía señales con su comportamiento, mientras que el jugador que recibe los mensajes somos nosotros, como pueblo interesado en la liberación del país, o el sistema de justicia norteamericano que lo está juzgando, como en este caso.

Dados estos dos elementos claves mencionados del dinero, o la falta de él, y la Fuerza de Tareas como señales disponibles para el jugador Clíver, no hay más alternativa que concluir que se generó en ese juego un “equilibrio separador”. En ese equilibrio el jugador que recibe el mensaje (el juez analizando su posible culpabilidad y nosotros) llega a la conclusión inequívoca que el jugador Clíver es inocente. Sus acciones lo separan del posible Clíver delincuente. En otras palabras, dada la evidencia

públicamente observable, es imposible que Clíver haya sido un impostor: que haya sido traficante o agente del desgobierno de Maduro.

Para ver un ejemplo técnico, con cifras y diagramas del juego respectivo en forma extensiva, recomendamos ver el artículo en que se demuestra que Joe Biden (y quienes están detrás de él) es culpable de fraude en las elecciones de Estados Unidos: es imposible, por su comportamiento público de obstrucción de las investigaciones respectivas, que no hubiera cometido el crimen (el principio es que alguien que no tenga nada que ocultar, no se esconde). Está aquí: ([5]).

4. ¿Quiénes son los culpables de este crimen de condenar a un inocente?

Notemos que con lo dicho hasta ahora, es prácticamente imposible para un juez justo que se haya condenado a Clíver Alcalá siendo inocente. La razón es obvia: la inocencia era el único equilibrio posible y además era “separador”: el jugador “Clíver” culpable no existe en ese juego, a juzgar por las señales que dio. El jugador que recibe el mensaje, ante lo que observa, asigna una probabilidad de cero a la existencia del tipo de jugador “Clíver delincuente”, y juega en consecuencia: lo considera inocente ¿Cómo no pudo ver el juez esto, cuando es tan obvio para el pueblo venezolano que viera esta evidencia si los medios se lo hubieran mostrado? Es muy interesante que a partir de lo argumentado hasta ahora, podemos no solo declarar inocente a Clíver, sino condenar quienes lo condenaron. Incluso podemos ir más allá: podemos identificar a varios implicados en lo que podemos identificar a partir de ahí como una conspiración para delinquir. De manera interesante, como este conflicto es entre el bien y el mal, en Venezuela y el mundo, en este caso de lo que ha pasado con Clíver Alcalá también se identifica a los agentes del mal y los del bien. Los del mal son todos los caza-renta: los negros (el Estado Profundo, en este caso a través del desgobierno de Joe Biden y sus instituciones corruptas, incluyendo no solo las judiciales y de inteligencia, sino los medios), los azules (los caza-renta de oposición venezolana, incluyendo los medios que controlan) y los rojos (el desgobierno títere de Maduro, con los cubanos tras bambalinas, y los medios que controlan). ¿No les parece interesante que los tres caza-renta que han oprimido al pueblo venezolano, ahora mundial, estén implicados del lado malo de este conflicto, en una clara conspiración criminal, mientras que Clíver Alcalá y el pueblo venezolano estén del lado bueno?

Pasando ahora a desarrollar esta hipótesis, podemos vislumbrar que el juez y todos implicados no vieron la inocencia de Clíver porque aquí hay otro juego, obviamente. Aquel en el que tanto el juez, como los medios, como las agencias de inteligencia de los Estados Unidos, y todos los otros caza-rentas de los demás colores mencionados, están implicados: un juego de coordinación. En otras palabras, una conspiración concertada. Contra el pueblo venezolano, por un lado, y el estadounidense, por el otro, las víctimas de todo esto. El crimen de esta condena no solo es contra Clíver Alcalá y su esposa y su familia, como vemos. Y contra Dios, pues esa familia venezolana y los pueblos de Venezuela y Estados Unidos son hijos queridos Suyos. Injustamente tratados.

Antes de seguir, es bueno introducir otro elemento que viene de la ciencia en general y la ciencia económica en particular a la hora de evaluar con rigor la evidencia y determinar el mejor modelo para interpretar una realidad, la que usa Econometría para someter a prueba sus hipótesis alternativas a partir de una hipótesis inicial usando la evidencia empírica. Es curioso que se asemeje a un juicio en una corte. Como en un juicio, en ciencia la hipótesis de estatus quo es la de que la teoría inicial es cierta. Si

alguien postula una hipótesis alternativa tiene que probar, usando la evidencia, que esa inicial es falsa. En términos de un juicio contra un acusado, en este caso Clíver Alcalá, se presume que es inocente. Y si se quiere probar que es culpable, que es la teoría alternativa, se tiene que aportar evidencia probatoria. Así como en ciencia el científico que adelanta la nueva teoría tiene que demostrar que es la correcta, negando la inicial, el fiscal en el juicio tiene que demostrar culpabilidad: tiene la carga de la prueba.

En este proceso hay dos tipos posibles de errores: El error tipo I ocurre cuando la nueva teoría es aceptada en circunstancias en que en realidad la verdadera era la inicial. En el juicio, el error ocurre cuando se condena a un inocente. El otro error, llamado tipo II, ocurre cuando se absuelve a un culpable. En ciencias el error tipo II ocurre cuando se acepta la hipótesis inicial siendo falsa. Sin entrar en mucho más detalle, pues ya tenemos bastante: para minimizar el error tipo I se requiere gran cantidad de evidencia empírica a favor de la hipótesis alternativa. Esto es un requisito natural, pues se está tratando de probar una nueva teoría, que se va a constituir a partir de ahí en la teoría estándar en toda la sociedad. En econometría, normalmente se requiere un error tipo I de un 5%, o incluso menos, de probabilidad. En la corte eso equivale al principio de que, para cambiar la presunción de inocencia, el fiscal tiene que proveer evidencia abrumadoramente convincente de que el acusado es culpable. En este caso, la fiscalía tenía que traer gran cantidad de evidencia de que Clíver Alcalá era culpable.

Sin embargo, lo que hemos visto es que no solo era claro de que era inocente, dada la evidencia empírica reportada. Sino que era imposible, prácticamente, probar la hipótesis alternativa, la de la culpabilidad. Pues el equilibrio era “separador”. En casos en que los equilibrios son “agrupadores”, en que no se sabe fácilmente con certeza si el acusado es culpable o inocente (que ocurre cuando un culpable puede enmascararse y pretender ser inocente, casos que se identifican como “camaleónicos”), la investigación requerida es muy grande. Es el caso en que es fácil para un político hacerse pasar como honesto o capaz, siendo corrupto o incapaz. Notemos aquí, sin entrar en muchos rigores, que a medida que aumenta la evidencia sobre el verdadero carácter del acusado y se minimiza el error tipo I, y también se puede minimizar el error tipo II. En presencia de evidencia de una conspiración como la vislumbrada, es gravísimo para el lado bueno del conflicto, los ciudadanos, y Dios, condenar a un inocente (para profundizar en estos temas se puede encontrar una introducción aquí [6]).

Sin entrar en más detalles, la conclusión obvia es que hubo evidencia fabricada, claramente falsa por lo dicho, pero “justificativa” para quien tenía interés en la condena, de que había culpabilidad en este caso. Algo absolutamente grave, de nuevo. Que inculpa a todos los implicados de manera gravísima, valga repetirlo. Lo que está en la picota aquí no es solo el destino de una persona humana, con gran dignidad como persona, como hijo de Dios. Y su familia. Sino a todo un pueblo, el pueblo venezolano. Y pueblo norteamericano, que queda muy mal representado aquí. Cada uno de ellos son amadísimos hijos de Dios también. En este conflicto entre el bien y el mal, entre Satanás y Dios, el triunfador estaría siendo Satanás. En otras palabras, los implicados en el crimen de la condena de un inocente, están siendo todos, agentes de Satanás en este conflicto apocalíptico en que estamos involucrados todos. Estamos en presencia de una gran conspiración de criminales condenando a una víctima suya en un juicio. Y condenando, por esa vía, a todo un pueblo víctima de sus fechorías continuadas históricamente y en franco crecimiento. Satanás está aumentando su reino sobre Venezuela y sobre Estados Unidos y el mundo.

Una vez vista la gravedad de los cargos involucrados, veamos quienes son los sospechosos. Y notemos de paso que una condena en este juicio por la verdad, ante Dios y ante el mundo entero, no solo Venezuela, la condena implica el infierno en la otra vida para los involucrados, nada menos, e infierno

también en esta, por las profecías al respecto, que hablan de la Gran Tribulación para los agentes del mal.

Pero antes de proceder, de una vez les aclaramos algo crucial, importantísimo a favor del lado bueno de este conflicto, para que todos veamos la fuerza de los juicios populares en una democracia a los políticos y las instituciones públicas: Un político o institución pública, como un juez, debe ser considerado culpable hasta que demuestre lo contrario. Claro que el cazarrentismo, en Venezuela y ahora en el mundo entero, se ha dado a la tarea de inculcar una nueva mentira también en eso: se hace creer que los políticos, o instituciones, son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. O sea que el pueblo tiene la carga de la prueba. Como es tan difícil demostrar culpabilidad (y son unos expertos en ocultar evidencia), y tienen capturado el sistema judicial en países no-democráticos, como Venezuela y Estados Unidos, siempre salen absueltos.

Debemos tener entonces muchísimo cuidado de no dejarnos meter esa mentira. Los políticos no las instituciones públicas tienen la presunción de inocencia, si lo que se busca es la verdad, por un lado, y la justicia, por el otro. La razón viene de los modelos, totalmente robustos e incuestionables, de la Teoría del Agente y el Principal. Por ejemplo, un aspirante a trabajador en una empresa, tiene la carga de la prueba sobre su habilidad: El aspirante sabe mucho más que la empresa si es bueno o si no es tan bueno. Por eso la empresa requiere un currículo para evaluar de entrada al aspirante. Dadas las señales, llega a sus conclusiones y lo contrata o no. Si tiene un PhD en la Universidad de Chicago es un buen candidato para contratación, pues es casi imposible que un postulante con poca habilidad haya pasado las pruebas de esa universidad tan prestigiosa (Primero, que no es fácil entrar; segundo que es mucho más difícil salir airoso de las pruebas, graduarse).

Lo mismo pasa en política y en gerencia pública: para que el pueblo (el dueño de la república y empleador, al ser el que vota y juzga) dé el empleo a un aspirante a presidente, este debe demostrar que es capaz y no es corrupto, por ejemplo. Y tiene la carga de la prueba. En otras palabras, el pueblo puede (y debe!) suponer que es inepto y corrupto como hipótesis inicial, de estatus quo, y lo seguirá creyendo a menos que el político o la institución demuestre lo contrario en un “juicio” (un proceso de campaña política, por ejemplo, en que la gente tenga oportunidad de hacer sus evaluaciones sobre los candidatos). En el Movimiento Libertadores hemos tratado de aplicar estos criterios gerenciales a la política, sin éxito, pues los políticos en Venezuela se creen los jefes (el Principal) y creen que no tienen que probar nada, dar señales costosas, para separarse así del resto de los aspirantes. Eso incluye a María Corina Machado, que muchos consideran la figura política más pasable en el país, como señalamos en los seis capítulos de advertencia antes de las primarias (Ver [7]). Imagínense el resto.

Nos hemos extendido en esto porque, con este marco teórico es su suficiente para dejar claro que ese juez, el Honorable Alvin K. Hellerstein, no es tan honorable. De hecho es un soberano y desvergonzado corrupto. Que deshonra también la imagen del sistema judicial norteamericano, tan golpeado por lo dicho arriba, manchado por el carácter dictatorial de su gobierno nacional ilegítimo de Joe Biden y por sus prácticas de uso de la institución de justicia con motivos políticos, desdiciendo por completo de la debida independencia entre los poderes ejecutivo y judicial. Lo más probable, y lo que hay que suponer, es que recibió una buena mesada en dólares por esa decisión, que puede llegar a los millones de dólares, dados los intereses involucrados, como vamos ahora a detallar.

De hecho, tenemos más elementos de juicio sobre otros posible agentes involucrados y a eso vamos ahora. ¿Quién más puede estar detrás de la condena completamente injusta? La cosa se pone aún más

interesante si examinamos eso con cuidado. Es cosa que adelantamos como hipótesis a suponer como cierta, usando el mismo tipo de herramientas. Preguntemos de nuevo ¿por qué fue condenado Clíver Alcalá siendo inocente? Afortunadamente tenemos una evidencia clave que nos permite elaborar la hipótesis para los demás participantes implicados en el crimen que estamos examinando.

Se trata, como actores involucrados, de Leopoldo López, Juan Guaidó y el G4 de la MUD (Voluntad Popular, Acción Democrática, Primero Justicia y Un Nuevo Tiempo). En efecto, tenemos la evidencia, y el testigo clave respectivo, de que Clíver Alcalá se convirtió en una persona tan incómoda para ellos, al rechazar lo que originalmente habían apoyado, de sacar por la fuerza a Maduro, que lo mandaron a “eliminar”. Aquí está el relato detallado, en que demostramos que Leopoldo López y su gente decidieron quitar a Clíver Alcalá de en medio, posiblemente matándolo. Más plausiblemente, por lo que resultó ser, acusándolo de criminal y enviándolo a la cárcel en Estados Unidos [8]. Algo así no se podía hacer sin la participación de las agencias de inteligencia norteamericanas. La CIA, por ejemplo, ha resultado ser un instrumento eficaz y todo abarcante del Estado Profundo, el que llamamos cazarrentismo negro, como lo muestran el profesor Jeffrey Sachs [9] y Mike Benz, en entrevista con Tucker Carlson [19]. La DEA, relacionada con la CIA, que proveyó los falsos testigos. Tan falsos, que el propio juez ridiculizó a algunos de ellos en el propio juicio, por lo cual nos hizo abrigar esperanzas de justicia por un tiempo, y nos hizo sorprender tanto el veredicto final.

En conclusión, no nos cabe duda de que el juicio fue amañado. Y que el juez Alvin K. Hellerstein, lo mismo que la MUD, el gobierno de Joe Biden, la DEA, la CIA, los medios internacionales, los medios venezolanos, tanto los de la oposición y del desgobierno de Maduro, son culpables del crimen. A menos que prueben lo contrario, lo cual va a ser muy difícil, prácticamente imposible, claro, dada la evidencia inculpatoria, que es creciente, dada la lucha de mucha gente en la plataforma X desde que la compró Elon Musk. Ningún periodista venezolano se salva de este crimen, hasta ahora. Todos los que se han manifestado han apoyado la decisión errónea. Y quienes no lo hayan comentado, están incursos en el crimen, por omisión. Con esto, ahora tienen una oportunidad de ponerse a derecho.

Concluyendo esta sección, el pueblo venezolano que está consciente de esto está muy enojado con lo que ha ocurrido. Y el que se dé cuenta de lo que ha ocurrido, que ha sido engañado hasta ahora por los políticos, los medios y ahora hasta por instituciones previamente creíbles como el sistema judicial de Estados Unidos, va a estar incluso más enojado, si eso fuera posible. Se sentiría muy mal al verse traicionado tantas veces y por tanta gente, haciendo notara que ningún político se salva, pues fijémonos que toda la oposición venezolana está implicada en el crimen. Y el desgobierno de Maduro con sus jefes los cubanos, ni se diga. Notemos lo curioso, de nuevo, de la hipótesis inicial, bastante robusta: los agentes de todos los cazarrentismos, el negro, el azul no solo estén implicados, sino que están en total y absoluta consonancia: Están del mismo lado de esta lucha entre el bien y el mal: del lado satánico.

5. Las alianzas estratégicas incómodas y el caso de Clíver Alcalá

Es curioso que una persona que apoya a María Corina Machado, que funciona como asesor internacional, Diego Arria, se haya afincado tanto en ofender y mal poner al Gral Clíver Alcalá. También el Coronel Gámez Bustamante, líder del grupo del General Baduel. Este último basó su ataque en que Clíver Alcalá apoyó a la narcoguerrilla según una investigación que él mismo realizó por órdenes del Gral Baduel.

A estas alturas está claro que el mismo Clíver Alcalá reconoció en el juicio que apoyó a las FARC. Y es claro que incluso cuando Chávez estaba de presidente, no todos los militares chavistas, como el mismo Baduel, aprobaban esa relación con la guerrilla colombiana. Al respecto es bueno ubicarnos históricamente, para lo cual podemos ver la respuesta que Felipe Pérez le dio a Tarek William Saab, quien lo acusó de conspirador y traidor (ver aquí [11]). Según se detalla allí, luego del paro petrolero, Chávez se fue a las manos de Fidel Castro, metiendo a Venezuela de lleno en la geopolítica mundial, pues creyó en el diagnóstico erróneo que le dio el líder cubano: según le dijo a Chávez, “el imperialismo norteamericano y la burguesía criolla te tienen una guerra y te quieren sacar por la fuerza”. El diagnóstico correcto, según lo han explicado varias veces Felipe Pérez y el Movimiento Libertadores, era que los capos caza-renta de la cuarta república lo querían como títere, o si no, lo querían fuera del gobierno. Trataron dos veces de sacarlo por la fuerza: en el golpe de Carmona y con el paro petrolero.

La consecuencia lógica en la acción del diagnóstico fidelista fue que el gobierno de Chávez comenzó lo que interpretó como una guerra de contra ataque contra el (falso) enemigo interno y externo. Ahí fue que empezó su discurso socialista para Venezuela y su plan de “guerra económica”. El resultado real, más allá de sus falsas ilusiones, fue que capturado por completo por el sistema caza-renta, como también se explicó en esa respuesta a William Saab. El sistema no cambió, sino solo sus capos: del caza-rentismo azul Venezuela pasó a ser regentado por el caza-rentismo de jefatura roja. En el proceso, mientras estaba en la guerra, en particular contra Estados Unidos, Chávez buscó sus aliados naturales, Cuba, Rusia, China, Irán. Su asesor de cabecera era Fidel Castro mismo. Era natural la alianza con las FARC en ese contexto. Y Clíver Alcalá, que seguía a Chávez, siguió ese diagnóstico.

Ya hemos dicho que incluso si Alcalá hubiera sido chavista cuando estuvimos en la operación de la Fuerza de Tareas, hubiera sido una buena alianza para sacar a Mauro por la fuerza, por la cita textual de Javier Nieto Quintero. Recordemos que hasta Churchill y Roosevelt se aliaron con Stalin contra Hitler en la segunda guerra mundial. Pero como queda claro en este documento, ya Alcalá no creía en el chavismo ni en esa estrategia que tenía como enemigo a EEUU, pues estaba entrando en alianza con ese país para echar a Maduro y el chavismo. De manera que el gobierno de ese país no debería a estas alturas condenar el pasado chavista del General Alcalá y su alianza para ese momento con las FARC, con el argumento de que eso implicaba un ataque en su contra. Porque si lo hace, estaría acusando a su propio país de hacer lo mismo: atacándose a sí mismo.

En este contexto es que hay que juzgar las apreciaciones de Arria y Gámez Bustamante, que pueden ser tomados como ejemplos de muchos otros. Son simplemente erróneas, como ha quedado demostrado. Como líderes, deben rectificar. O quedar como implicados en el crimen, en lo comunicacional, o como seguidores de medios mal informados.

Por si fuera poco, en el caso de Gámez Bustamante hay un error craso adicional. El Gral Baduel mismo estuvo personalmente implicado con nosotros en la Fuerza de Tareas. De manera que, aunque pudo haber estado en desacuerdo con la alianza del chavismo con las FARC, como lo narra el Coronel Gámez, estuvo de acuerdo con la alianza con Alcalá. No es coherente a estas alturas estar argumentando eso como un justificativo para la decisión judicial que estamos comentando.

Por cierto que María Corina Machado, si no hace un comunicado desmarcándose de su asesor en esta materia, queda automáticamente implicada también directamente en el crimen, por el principio de presunción de culpabilidad que debe hacer el pueblo venezolano de los políticos y líderes de opinión. Incluso si su asesor Diego Arria no hubiera opinado de esa manera. Pues el crimen de omisión

también es un crimen en un líder político nacional en una materia de tanta importancia y repercusión política y comunicacional como este.

6. ¿Quién ganará en esta lucha? El elemento espiritual y los principios

Alguien podría pensar que estamos locos al quedarnos sin apoyo político alguno. Primero que todo, sí que tenemos apoyo político: en Estados Unidos el movimiento MAGA, liderado por Donald Trump, está contra todo esto y nos apoyó cuando estuvimos a punto de realizar la liberación de Venezuela, con el General Clíver Alcalá comandando la operación militar. En segundo lugar, tenemos nuestros militares patriotas, nuestros policías de la resistencia. Nuestros templarios de los escudos de cartón, que todavía están en la lucha, más entusiasmados que nunca, cuando las cosas se han aclarado en términos de lo electoral vs la lucha del coraje. Y los trabajadores y luchadores de calle que están del lado del pueblo venezolano en esto y no se han entregado a los partidos políticos.

Pero por si fuera poco, tenemos a Dios mismo de nuestro lado. Pues Él está del lado de la verdad. De la Justicia. Y del pueblo venezolano, la víctima de todo esto y del sistema caza-renta de todos los colores.

¿Es poco apoyo en términos del apoyo numérico de los criminales? Solo en apariencia. Pues estamos en tiempos apocalípticos, como adelantamos arriba. Y Dios no se ha quedado con los brazos cruzados. Al contrario. Es cierto que Dios va a tener misericordia con todos, buenos y malos, en una primera etapa. Pero luego vendrá la justicia, con la Gran Tribulación. Y el lado bueno de esta lucha va a ser escogido, sin duda, por Dios para liberar a Venezuela y el mundo entero. De eso hemos hablado en otros documentos. Por ejemplo aquel en el que el Movimiento Libertadores afirmó que lo de María Corina Machado había sido una falsa ilusión y que había que retomar la lucha y el camino correcto, el de la dignidad, la justicia y el coraje.

Les hacemos un llamado a todos los culpables a que no sean triunfalistas. Lo que viene en términos de justicia divina es devastador. Mientras más temprano reconozcan sus faltas y pidan perdón a Dios, mejor para poder aspirar a salvarse. Mientras tanto, la gente injustamente tratada, los pueblos de todas las naciones, Clíver Alcalá y todos los demás presos políticos (porque, dicho sea de paso, él pasa a ser desde ahora un preso político), serán liberados, como liberó el ángel a Pedro y los demás apóstoles para que defendieran la verdad y rescataran al mundo junto con Jesús (Hch 5: 17-20):

“Entonces se levantó el Sumo Sacerdote, y todos los suyos, los de la secta de los saduceos, y llenos de envidia, echaron mano a los apóstoles y les metieron en la cárcel pública. Pero el Ángel del Señor, por la noche, abrió las puertas de la prisión, les sacó y les dijo: «Id, presentaos en el Templo y decid al pueblo todo lo referente a esta Vida.»”

Bendiciones para todos. En oraciones por todos. Que cada quien asuma su responsabilidad. No le deseamos mal a nadie, aún siendo culpable. Que sea Dios, el misericordioso, Quien los acoja y los cambie. Solo que tengan en cuenta que también es justo y la conversión es urgentísima, valga la redundancia implicada.

Hagamos un debate nacional e internacional al respecto. Cordialmente y a sus gratas órdenes por comentarios,

Javier Nieto Quintero y Felipe Pérez Martí

Referencias:

1. Apoyo venezolano a Donald Trump:

Español: https://www.quehacer.wiki/wiki/Apoyo_venezolano_a_Donald_Trump

Inglés: https://www.quehacer.wiki/wiki/Venezuelan_support_for_Donald_Trump

2. El Testimonio de Felipe Pérez Martí a favor del General Clíver Alcalá está aquí:

https://www.quehacer.wiki/wiki/Testimonio_a_favor_del_General_Cl%C3%ADver_Alcal%C3%A1

El testimonio de Javier Nieto Quintero se anexa como foto en X, como anexo en el documento, según el caso.

3. Argumentos de autoridad y la falacia ad veracundiam:

<https://www.significados.com/argumento-de-autoridad/>

4. Aquí está, en efecto, la prueba que uno de los firmantes ha usado para el caso de las elecciones del 2020:

En español: https://www.quehacer.wiki/wiki/Conspiraci%C3%B3n_y_fraude_en_EEUU

En inglés, el original: https://www.quehacer.wiki/wiki/Conspiracy_and_fraud_in_the_US

5. Biden has abandoned democracy (Biden abandonó la democracia):

<https://www.movimientolibertadores.com/doc/SignalingGameFraudUS.pdf>

6. Errores tipo I y tipo II. El menor de los males:

<https://fastercapital.com/es/contenido/Errores-tipo-II-vs--errores-tipo-I--el-menor-de-dos-males.html>

7. Los seis capítulos de advertencia a María Corina Machado antes de las primarias pueden encontrarse aquí:

<https://www.movimientolibertadores.com/>

8. ¿Mandó a matar Leopoldo López al General Clíver Alcalá? Analicemos la evidencia:

https://www.quehacer.wiki/wiki/%C2%BFMand%C3%B3_a_matar_Leopoldo_L%C3%B3pez_al_General_Cl%C3%ADver_Alcal%C3%A1%3F_Analicemos_la_evidencia

9. Cómo la CIA desestabiliza el mundo.

https://www.quehacer.wiki/wiki/C%C3%B3mo_la_CIA_desestabiliza_el_mundo._Jeffrey_Sachs

10. Entrevista de Tucker Carlson a Mike Benz (en inglés). The national security state is the main driver of censorship and election interference in the United States (El estado de seguridad nacional es el principal impulsor de la censura y la interferencia electoral en Estados Unidos)

<https://x.com/TuckerCarlson/status/1758529993280205039?t=8AXetQJ1ozMbeHzd1GKI3w&s=08>

11. Respuesta de Felipe Pérez Martí a William Saab:

https://www.quehacer.wiki/wiki/Respuesta_a_Tarek_William_Saab